

RESOLUCIÓN N° 2141 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE  
QUE INDICA.

RECOLETA, 01 JUL. 2022

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado N° 36672 de fecha 22 de junio del 2022.
2. Informe del Inspector, de fecha 23 de junio del 2022.
3. Informe de Deuda, de fecha 22 de junio del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos.
4. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, emitido por SII, de fecha 14 de junio del 2022, que indica Sucursal Eliminada en El Salto Chico N° 1265, Depto. N° 304 D, comuna Recoleta
5. El Decreto exento N°2095, de fecha 7 de diciembre del año 2021, que designa a doña Solange Seguel Martinez, en calidad de Directora Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente, en ausencia del Director titular; En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**RESUELVO:**

1. **PROCEDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2017:**

PATENTE : 2-751066  
DIRECCIÓN : EL SALTO CHICO N° 1265, BLOCK D DEPTO N° 304  
NOMBRE : JOSE SEGUNDO REYES GALARCE  
RUT. : 8.317.810-8  
GIRO : SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA Y FABRICACION DE PRODUCTOS MECANIZADOS  
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



*[Signature]*  
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ  
DIRECTORA (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

*[Signature]*  
LESM/SSM/GLC/DWM/esa  
29.06.2022

1977933